



ACTA NÚMERO 46
SESIÓN ORDINARIA
08 DE OCTUBRE DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:05 horas con dieciséis horas con cinco minutos del día martes 08 ocho de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten initials in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.**

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Presentación para la aprobación en su caso, del proyecto de 10 diez Obras Publicas a realizarse en el Municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019 con un monto de inversión de \$ 21, 475,833.66 (veintiún millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 66/100 m.n.), conforme al acta de juntas de la comisión de desarrollo urbano y obras públicas de fecha 03 de octubre del 2019.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin]





miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García da lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza solicita al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta numero 45 cuarenta y cinco, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta número 45 cuarenta y cinco así como la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 45 cuarenta y cinco, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 45 cuarenta y cinco, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, el Secretario del Ayuntamiento licenciado Ismael Garza García, procede a

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page)

(Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page)



rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la Presentación para la aprobación en su caso, del proyecto de 10 diez Obras Publicas a realizarse en el Municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019 con un monto de inversión de \$ 21, 475,833.66 (veintiún millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 66/100 m.n.), conforme al acta de juntas de la comisión de desarrollo urbano y obras públicas de fecha 03 de octubre del 2019.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz al Presidente del a Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, el Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos el cual da lectura a la sesión ordinaria de acta de junta de comisión de desarrollo urbano y obras públicas de fecha 03 de octubre del 2019, misma que tienen a la vista y que doy lectura en los términos siguientes:

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE JUNTA DE COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

Acta No. 03

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las **10:00** diez horas, del día **03-tres** de **octubre** del año **2019** dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'F912' and '2019']

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la calle Prolongación Hidalgo No. 314, Centro de García, N.L., con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de los abajo firmantes y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

SEGUNDO: Presentación del complemento de las Obras a realizarse con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio 2019.

TERCERO: Firma del Acta

CUARTO: Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión, Octavo Regidor C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por el Suscrito, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Cipriano Torres García, Director General de Obras Públicas, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de García, Nuevo León, el complemento de las Obras a realizarse con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**, con un monto de inversión de **\$ 21,475,833.66** (Veintiún Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Tres Pesos 66/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE SAN CESÁREO EN COL. VALLE DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 652,197.95
2	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIDEPORTIVA EN CALLE SANTA MARÍA Y SAN ANDRÉS, COL. VALLE DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 2,588,286.02
3	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO EN CALLE AHUEHUETE Y CALLE ARBUSTO, COLONIA LOS NOGALES, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 2,524,245.40
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE ROBLE DE CALLE NOGALES A MEZQUITES, COL. LAS ARBOLEDAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 5,438,408.36
5	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE JACARANDA, COL. BUGAMBILIAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 3,066,604.58
6	REHABILITACIÓN DE CANCHA MULTIDEPORTIVA EN CALLE OLIVO DE LA COL. LOS NOGALES, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 1,232,136.92

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



7	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CAMPO DE BÉISBOL) EN CALLE BALCONES DE GARCÍA Y AV. LAS TORRES, COL. BALCONES DE GARCÍA, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 2,738,411.78
8	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA UBICADA EN AV. BALCONES DE GARCÍA Y CALLE VALLE DE SANTA ANA, COL. BALCONES DE GARCÍA, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 550,488.45
9	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE JITOMATE EN COL. MIRADOR DEL FRAILE, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 473,465.98
10	REHABILITACIÓN DE PLAZA UBICADA EN CALLE ACACIAS EN COL. LAS ARBOLEDAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 2,211,588.22
TOTAL		\$ 21,475,833.66

TERCERO: ACUERDO "La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas aprueban el utilizar los **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2019**, para el complemento de las obras mencionados anteriormente con un monto de inversión de **\$ 21,475,833.66** (Veintiún Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Tres Pesos 66/100 M.N.), a continuación se procederá a firmar la presente acta.

Cumpliendo con lo señalado como **CUARTO PUNTO** del Orden del día, el Octavo Regidor, C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procederá a la clausura de esta sección.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **10:45** horas del día **03-tres de octubre** del año **2019** dos mil diecinueve, se da por concluida la presente sesión.

..... Rubricas.....

Acto seguido al término de la lectura del acta de la Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas solicita el uso de la voz la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, el cual le es concedido, comentando textualmente: respecto de este punto, la comisión está presentando que se apliquen estos recursos estatales del fondo de aportaciones para la infraestructura según los datos que nos proporciona esta comisión aproximadamente a más de 11 millones de pesos se está destinando a la rehabilitación de canchas de pasto sintético, espacios multideportivos y plazas y aproximadamente más de 9 millones en construcción de alumbrado público, canchas multideportivas, drenaje pluvial, plazas y electrificación lo anterior constituye un equivalente en aplicación de un 45 por ciento al mejoramiento de espacios del municipio mediante infraestructura y un 55 por ciento dedicado a las áreas de esparcimiento, si bien estoy de acuerdo en mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes por medio de esparcimientos también me gustaría proponer que sean más equilibradas las aplicaciones de los recursos para poder realizar más obras de infraestructura que igualmente beneficien al cien por ciento de los habitantes en algún momento tomando en cuenta el apresurado

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





crecimiento en cuanto al ámbito habitacional se refiere y poder prepararnos así para dar una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestra ciudad el cual podría ser modernización de drenaje pluvial, rehabilitación de pavimentación dañada, introducción de agua potable donde no esté al alcance entre otras por lo cual en conclusión propongo más aplicación a la infraestructura sin dejar de recalcar que no estoy en contra de ninguna obra de esparcimiento público al contrario estoy a favor de todo lo que se requiera para mejorar el municipio.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez el cual le es concedido el cual comenta textualmente: solo comentar que estas obras son importantes y que nos van a ayudar mucho sobre todo en la infraestructura que es muy necesaria y prioritaria puesto que los habitantes siguen creciendo pero las obras no lo han sido a la medida en que han llegado habitantes por lo cual felicito la decisión entrar al tema de las obras.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual le es concedido el cual comenta textualmente: solo reconocer que se esté tocando el tema de obras pluviales, puesto que es algo que se le saca la vuelta por ser el tipo de obras caras pero en temporadas de lluvias se nota su presencia o su ausencia por lo cual felicito la medida de llevar a cabo esta clase de obras que son muy necesaria como lo fue con la tormenta tropical Fernand y a pesar que existe rezago en atender esta materia en varios sectores del municipio estas obras serian importantes para mitigar y prevenir en el futuro las lluvias.

Acto continúo al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones al respecto por parte de los Miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García someta a votación del pleno del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen, el cual acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, somete a votación del pleno del Ayuntamiento el utilizar los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal, ejercicio 2019, para el complemento de las obras mencionados anteriormente con un monto de inversión de \$ 21,475,833.66 (veintiún millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 66/100 m.n.) de 10 diez Obras Publicas a realizarse en el Municipio de García, Nuevo León.

Acto continúo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin]





miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz presenta al pleno del Ayuntamiento, una propuesta de acuerdo consistente en autorizar la celebración de un contrato con Fomento Deportivo Humano, Asociación Civil, a efecto de que el municipio otorgue en donación a dicha Asociación la cantidad de \$3,480,000.00 (tres millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y está por su parte, otorgue al municipio durante la temporada durante la Temporada Regular 2019-2020 los siguientes beneficios: 100 (cien) boletos de entrada general por partido que el equipo profesional de basquetbol de monterrey denominado "Fuerza Regia" juegue como local; 6 (seis) menciones en el sonido local durante los partidos de local del recinto, spoteo en las pantallas electrónicas del recinto donde se jueguen los partidos de local, Realizar Clínicas Deportivas de Basquetbol gratuitas a cuando menos 5,000 (cinco mil) niños y jóvenes, habitantes del municipio, impartidas por jugadores de "Fuerza Regia", realizar 35 (treinta y cinco) visitas a planteles educativos con jugadores de "Fuerza Regia", otorgándoles una plática motivacional y de valores, así como de prevención al delito a través del deporte. Adicionalmente, Fomento Deportivo Humano, Asociación Civil se compromete a entregar a cada alumno(a), 2 (dos) entradas de zona general a cualquiera de los partidos de basquetbol en el que "Fuerza Regia" participe durante la Temporada Regular en curso, realizar 2 (dos) Clínicas de Capacitación para entrenadores de basquetbol de la Dirección de Deportes, realizar en conjunto, con la Dirección de Deportes un Torneo de Basquetbol, con el fin de promover la convivencia entre los jóvenes y el sano esparcimiento, buscando recomponer el tejido social, lo anterior en beneficio de la comunidad de García, Nuevo León, conforme a los compromisos que se establecen en dicho instrumento mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo IV.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el acuerdo propuesto al pleno.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Acto seguido solicita el uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual le es concedido el cual comenta que sostuvo una charla con el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la toma de protesta de la maestra Perla Patricia del cual le comento de un proyecto el cual comenta en el pleno para que se analice su viabilidad, consistente en que la Universidad pone al servicio de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León que habitan en García uno o varios Tigre bus que haga recorridos desde la ciudad universitaria hasta el municipio de García y el municipio a cambio apoye colocando un chofer, mantenimiento de la unidad y combustible, sé que es un tema que ya se habló quizá en algún momento yo lo presento para que sea de nueva cuenta analizado y tomado en cuenta para beneficio de los estudiante del municipio de García que viajan a la universidad autónoma de nuevo león sería de gran apoyo para ellos.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza el cual comenta que se considerara el tema atendiendo la factibilidad del mismo.

Acto continuo solicita el uso de la voz la novena regidora Mariana Camarillo Arriaga el cual le es concedido para comentar que solicita a este cabildo se tome en cuenta la realización de una comisión formada por quienes integran este Ayuntamiento para dar seguimiento y este pendiente de la regulación del Ejido del Fraile y la Ventura para así dar avances periódicos a este cabildo así como a las más de 400 familias que viven ahí y lo solicitan frecuentemente, esta solicitud ya se había hecho anteriormente en sesiones anteriores por lo cual ahora lo solicito y me sumo a lo ya presentado para dar contestación a los ciudadanos de esta comunidad.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el cual comenta que no existe inconveniente alguno y solicita que se hagan las propuestas de quienes consideran puedan ser parte de esta comisión especial y una vez que se tengan las propuestas se estudie y presente al pleno para ser votado este tema.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Primer regidor Manuel Guerra Cavazos el cual le es concedido para comentar que respecto de este tema existe poca información de los avances en la materia y la comunidad del Ejido del Fraile y la Ventura buscan saber más información respecto de los avances en la regularización de sus predios.

Al no haber más asuntos generales que tratar se da por agotado el presente punto del orden del día.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

(Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials on the left margin)





Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:49 dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día 08 ocho de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA

JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.





[Signature]
NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA

Fguilist
FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

Josefina Corona C
JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

[Signature]
MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

[Signature]
MANUEL GUERRA CAVAZOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

[Signature]
LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.



No hue

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

[Signature]

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO

[Signature]

ISMAEL GARZA GARCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]

OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

